

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**69629** *Anuncio de Chiclana Natural, Sociedad Anónima relativo a la formalización del contrato para la prestación del servicio de limpieza urbana en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Chiclana Natural, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Logística del Departamento Económico-Administrativo.
  - c) Número de expediente: SG-CON 24/2016.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.chiclananatural.com](http://www.chiclananatural.com).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Prestación del servicio de limpieza urbana en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27/07/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: El importe máximo de licitación queda establecido en nueve millones noventa mil novecientos ocho euros (9.090.908 euros), IVA no incluido, por la duración total del contrato prórrogas incluidas, a razón de dos millones doscientos setenta y dos mil setecientos veintisiete euros (2.272.727 euros) por cada año, IVA no incluido. A dicho importe le será aplicable el IVA según legislación vigente.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27/04/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13/09/2017.
  - c) Contratista: Vertederos de Residuos, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro euros y noventa y un céntimos (4.454.544,91 euros), IVA no incluido, por la duración de dos (2) años. Ello supone un importe anual de dos millones doscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos euros y cuarenta y cinco céntimos (2.227.272,45 euros), IVA no incluido.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La consideración de oferta económicamente más ventajosa al presentar un proyecto técnico que supone una óptima organización de los servicios en cuanto a la planificación operativa de los servicios, personal, vehículos y maquinaria, programación de servicios especiales, acciones de carácter ambiental así como programas informativos y comunicaciones.

Chiclana de la Frontera, 15 de noviembre de 2017.- El Director Gerente, Rafael José Gallo Fernández.

ID: A170084897-1